

## **EN RECUERDO DE FERNANDO ELÍAS MANTERO**

VÍCTOR FERRO DELGADO

He recibido el encargo de efectuar una semblanza de Fernando Elías Mantero, no solo desde la perspectiva del ilustre profesional que fue sino fundamentalmente desde el ángulo de la amistad que nos unió por casi cuatro décadas.

Conocí a Fernando cuando yo me desempeñaba como practicante en el Ministerio de Trabajo a principios de los años 70. En ese entonces me correspondía revisar los recursos de apelación que presentaban los litigantes y proyectar resoluciones de segunda instancia en procedimientos administrativos de denuncias, buena parte de las cuales correspondían a casos de reposición. Rápidamente caí en la cuenta que los escritos de Fernando era los de un jurista de nota, que no sólo brillaba por la claridad de sus argumentos sino por la estrategia de sus planteamientos, los cuales evidenciaban no sólo experiencia sino principalmente lucidez en su exposición de la teoría del caso.

Fernando no solo fue un brillante litigante. Fue sobre todo un maestro que impartió valiosas enseñanzas desde distintos ámbitos: desde la cátedra, que ejerció a lo largo de su vida en cursos de pregrado y postgrado; como tratadista y autor de varios libros de derecho procesal, derecho individual y derecho colectivo de trabajo; como ponente, en diferentes congresos nacionales e internacionales así como en diversos eventos organizados por nuestra Sociedad, de la que fue miembro honorario; y como articulista, a través de su recordada revista Actualidad Laboral, que rápidamente se convirtió en la fuente de consulta por excelencia a la que recurríamos todos los que nos dedicábamos al derecho laboral. Alguna vez Fernando me comentó que la revista tenía altos costos de producción por lo que no le era rentable. A pesar de ello mantuvo su publicación durante más de 40 años, porque con el mismo espíritu con el que asumía la docencia consideraba que ese era su aporte al derecho laboral peruano.

Puedo decir sin lugar a dudas que los criterios que Fernando expresaba a través de dichos medios generaban verdaderas corrientes de opinión y por ende sus

apreciaciones eran muy valoradas. Sin embargo, ello no le impidió optar por sus propios caminos, ajeno a la aprobación externa. Antes que gregario, Fernando creía en el individualismo y le gustaba acotar que creía en *the right to be alone*, lo que en diversas ocasiones lo llevo a sustentar criterios singulares, pero siempre con profundidad y versación, como se evidencia en diversos votos en minoría emitido en laudos arbitrales en materia de negociación colectiva.

Así, Fernando era un firme creyente de la libertad, de la individualidad y por ende un consideraba que cada uno es dueño de su destino.

A pesar del amplio reconocimiento que siempre tuvo en nuestro medio, lo que incluyó recibir la Condecoración a la Orden del Trabajo, a Fernando no le entusiasmaba figurar ni aparecer en medios. Su actuación era más bien sobria y prudente pero siempre signada por la integridad. Quienes tuvieron la oportunidad de tenerlo como contraparte conocen a ciencia cierta que Fernando era un adversario de polendas, pero siempre apegado a los más altos estándares de ética profesional y solvencia moral.

Permítaseme comentar una anécdota. Nos encontrábamos reunidos cuando recibe una llamada telefónica de alguien que le hace una consulta, la cual Fernando absuelve generosamente. Seguidamente su interlocutor le pregunta si estaría interesado en actuar como árbitro en un arbitraje jurídico sobre ese mismo tema. Fernando le respondió que no obstante el interesante honorario que el caso prometía no podía participar porque su interlocutor y eventual contratante ya conocía su opinión. Fernando contaba, pues, con un agudo sentido de la integridad, la cual le permitía distinguir esa tenue línea gris que puede existir entre lo formalmente correcto y lo moralmente intachable.

Otro signo distintivo de la personalidad de Fernando era su desprendimiento. No obstante que como abogados en ejercicio podíamos transitar por los caminos propios de la competencia profesional, nunca tuvo reparos en compartir su opinión o en colaborar desinteresadamente en la solución de una consulta compleja, sometiéndose así a exigentes interrogatorios que absolvía con toda cordialidad y paciencia.

Fernando era un apasionado de la tecnología. Fue uno de los primeros en sistematizar la jurisprudencia laboral e implementar buscadores por materias, lo que le permitía identificar con solvencia las tendencias jurisprudenciales vigentes en cada materia.

Fernando provenía de una familia ejemplar. Su abuela y su madre fueron escritoras, lo que las ubicó en un rol precursor para su época. La madre Fernando fue una mujer de temple que conjuntamente con el padre, de formación militar, supieron forjar en él una personalidad que no se doblegaba ante la adversidad.

Fernando contrajo segundas nupcias con una de mis compañeras de colegio, Rosalía Mejía (ciertamente menor que yo). Rosalía fue su compañera inseparable y

## VII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

formaron una pareja entrañable que se complementaba estupendamente compartiendo gustos y afinidades.

Hicimos varios viajes juntos, varios de ellos con nuestras esposas, en los que partiendo de la coartada de algún evento académico nos permitía empalmar algo de turismo sin culpa. Así, anduvimos por Buenos Aires, Montevideo, Santiago, París, Montreal y diversas ciudades de nuestro país, incluida esta acogedora ciudad de Chiclayo, así como Arequipa Cusco, Piura y Trujillo.

Con Fernando integramos el denominado Grupo de los Siete, conformado inicialmente por Luis Aparicio Valdés, Mario Pasco, Jaime Zavala, Pedro Morales, Alfonso los Heros y quien les habla. Varios de ese grupo ya no están con nosotros, pero mantenemos su espíritu con la incorporación de nuevos integrantes que lo revitalizan y le dan nuevos bríos.

Fernando hacía gala de un agudo sentido del humor. Solía llamar a Alfonso los Heros simplemente, doctor Eros. Recuerdo que varios de los que conformábamos el Grupo de los Siete nos encontrábamos en Montreal participando en un congreso regional de derecho trabajo. Fernando y yo nos acercamos a la recepción del hotel donde Fernando preguntó si el doctor Eros se encontraba en su habitación y si podríamos subir a buscarlo, remarcando notoriamente la palabra Eros. El recepcionista respondió, muy serio, que en ese hotel no se permitían situaciones de esa naturaleza y que tendríamos que buscar otro lugar para compartir con el tal doctor Eros. Demás está decir que el mote de doctor Eros persiguió Alfonso durante largos años

Compartíamos con Fernando afinidades diversas, como el gusto por el teatro de calidad y la música. En este rubro Fernando era un melómano empedernido de gustos muy variados que incluían desde los Beatles, Andrea Bocelli, ABBA o André Rieu. Nos congregaba también el gusto por la buena mesa, lo cual invariablemente nos llevaba después a encontrarnos en la senda del arrepentimiento y a iniciar las infaltables dietas que comenzaban los lunes y terminan los martes.

Fernando gozaba del ballet, las historias policiales y de las que desarrollaban casos judiciales. Su héroe de referencia era El Quijote. Fue él quien me comentó por primera vez del trabajo del profesor trujillano, José Montenegro Baca titulado “El trabajo y Don Quijote”, que trata sobre el vínculo laboral entre el Quijote y Sancho Panza. Como el caballero de La Mancha, Fernando se enfrentó a los molinos que la adversidad le puso delante a lo largo de la vida. Al final, luchó con entereza contra su enfermedad con la certeza de quien sabe que enfrenta una la batalla desigual, pero a la que salió a hacerle frente con energía y dignidad.

Un poema al que Fernando le gustaba citar era uno que Rudyard Kipling dedica a su hijo. Permítaseme reproducir algunos de sus fragmentos, que creo resumen algunas de las convicciones más íntimas de Fernando:

**Si**

*Si puedes soñar-y no hacer de los sueños tu maestro;  
Si puedes pensar-y no hacer de los pensamientos tu objetivo;  
Si puedes encontrarte con el triunfo y el desastre  
y tratar a esos dos impostores exactamente igual,  
Si puedes soportar oír la verdad que has dicho  
retorcida por malvados para hacer una trampa para tontos,  
O ver rotas las cosas que has puesto en tu vida  
y agacharte y reconstruirlas con herramientas desgastadas;  
Si puedes hablar con multitudes y mantener tu virtud  
o pasear con reyes y no perder el sentido común;  
Si ni los enemigos ni los queridos amigos pueden herirte;*

*Tuya es la Tierra y todo lo que contiene,*

Fernando, tu partida nos deja un vacío enorme. Descansa en paz, querido amigo, tu recuerdo permanece en nosotros.

VÍCTOR FERRO DELGADO